



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.° 000016-2024-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO Y CARGOS DE SUPERVISOR

Lima, 26 de julio de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.° 054-2015-SUNAT/300000, N.° 010-2020-SUNAT/300000, N.° 025-2020-SUNAT/300000, N.° 017-2022-SUNAT/300000 y N.° 027-2023-SUNAT/300000 se designó y encargó a diversas personas en cargos directivos y cargos de supervisor de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y designar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de las facultades conferidas por los literales f) y l) del artículo 14 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2024, las designaciones en el cargo directivo y cargos de supervisor de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA

División de Control Operativo

- Jefe de la División de Control Operativo
ERNESTO HUAMAN BOBADILLA

INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO

División de Control Operativo

- Supervisor 2 de la División de Control Operativo
WALTER JUAN ESPINOZA CASAS

INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO

Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales

División de Control Especializado

- Supervisor de la División de Control Especializado
CAMILO MARTIN PEREZ ALGUEDAS

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2024, las encargaturas en los cargos de supervisor de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO

Oficina de Soporte Administrativo Puno

- Supervisor 2 de la Oficina de Soporte Administrativo Puno
AMERICO PERALTA ASTOCAZA

INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES

Oficina de Soporte Administrativo Tumbes

- Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes
RAFAEL ABRAHAM MEJIA MORENO

Artículo 3.- Designar, a partir del 1 de agosto de 2024, en el cargo directivo y cargos de supervisor de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA

División de Control Operativo

- Jefe de la División de Control Operativo
GERARDO RAFAEL BEDOYA SANCHEZ

INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO

División de Control Operativo

- Supervisor 2 de la División de Control Operativo
ERICK JACKSON VALQUI SCHULT

INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO

Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales

División de Control Especializado

- Supervisor 2 de la División de Control Especializado
ELIO VIGO DELGADO

INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO

Oficina de Soporte Administrativo Puno

- Supervisor 2 de la Oficina de Soporte Administrativo Puno
WILMER RAMIRO MEMBRILLO NINA

INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES

Oficina de Soporte Administrativo Tumbes

- Supervisor 2 de la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes
AMPARO GASDALI NEYRA COLMENARES

Regístrese y comuníquese.

FERNANDO WALDIR NÚÑEZ JÁUREGUI
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA